

COMPANÍA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A TRANSJULIO 25

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2014

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente y cumpliendo con los Art.279 y siguientes de la ley de Compañías me permito poner a consideración de Uds. el siguiente INFORME DE LABORES comprendido en el periodo de 1 de enero 2014 al 31 de diciembre del 2014

1.- Se ha constatado la entrega del balance mensual al S.R.L del Impuesto del Valor Agregado y de Retención a la Fuente.

2.-Se ha revisado los libros y demás documentos pertenecientes a la compañía.

3.-Los administradores han cumplido con las disposiciones legales y estatutarias.

4.-Los libros de acciones y accionistas están en debida forma.

5.-Los estados financieros están sin actividad alguna por cuanto la compañía no ha ejercido ninguna actividad económica.

6.-Ha existido colaboración total de los administradores para el análisis y revisión de las compañías.

7.-En lo que se refiere a la Administración de la compañía, ésta se ha ceñido a las políticas y decisiones emanadas por los accionistas.

De Uds. Sres. Accionistas

Atentamente
CARLOS SIGTU SOLIS
COMISARIO